



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 07 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00074-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores/as:

**DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente. -

Asunto: Cronograma modificado para la Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023.

Referencia: Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.
Oficio Múltiple N° 0051-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA
Oficio Múltiple N° 0065-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y; a la vez, referirme al cronograma de evaluación de dominio de lengua originaria 2023.

Sobre el particular, es necesario informar que la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) ha recibido diversos pedidos de parte de las UGEL, a través de sus respectivos Comités de Evaluación de dominio de lenguas originarias 2023, solicitando la variación del cronograma de evaluación de dominio de lengua originaria, establecido por el Oficio Múltiple 065-2023/VMGP-DIGEIBIRA, ello debido a los cruces con las evaluaciones de ascenso de la escala magisterial y acceso a cargos directivos en el marco de la carrera pública magisterial.

Por tal motivo, y con la finalidad de atender dichas solicitudes, la DEIB previa consulta con los especialistas EIB de las DRE/GRE, considera viable la modificación del cronograma del proceso de la evaluación oral y escrito de dominio de lenguas originarias 2023.

No obstante, cabe precisar que, en el actual cronograma se han realizado mínimas modificaciones en las fechas, tal como se puede observar a continuación:

ACCIONES	INICIO	FIN
Capacitación virtual para evaluadores preseleccionados por DRE y lenguas	12/06/2023	27/06/2023
Ratificación de evaluadores aprobados en la capacitación por UGEL	3/07/2023	4/07/2023
Evaluación oral	1/08/2023	03/08/2023
Evaluación escrita	04/08/2023	
Publicación de resultados preliminares	5/08/2023	
Presentación de reclamos	7/08/2023	

EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0158953 CLAVE: 5F1A24

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Atención de reclamos	8/08/2023	
Reporte de resultados de evaluación oral y escrita (envío de evidencias digitales y físicas a la DEIB)	08/08/2023	09/08/2023
Evaluación oral Lima Metropolitana	9/08/2023	11/08/2023
Evaluación escrita Lima Metropolitana	12/08/2023	12/08/2023
Publicación de resultados preliminares Lima Metropolitana	13/08/2023	13/08/2023
Presentación de reclamos Lima Metropolitana	14/08/2023	14/08/2023
Atención de reclamos Lima Metropolitana	15/08/2023	15/08/2023
Revisión de los resultados y las evidencias en la DEIB	9/08/2023	31/08/2023
Publicación de los resultados finales x UGEL	01/08/2023	4/09/2023
Actualización del RNCBLO-2023	6/09/2023	
Emisión y entrega de constancias	A partir del 20/09/2023	

En ese sentido, les agradeceré comunicar a las UGEL y a los Comités de Evaluación a fin de prever las acciones y recursos logísticos para cumplir con las orientaciones establecidas en el protocolo respectivo.

Para cualquier consulta o información adicional, por favor comunicarse al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo institucional: evaluacionlo@minedu.gob.pe

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mercedes Karina Ortíz Torres
Directora (e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0158953 CLAVE: 5F1A24

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

